

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia declaró de interés judicial las “Jornadas Preparatorias para las VI Jornadas Nacionales y IV Internacionales de la Justicia de Paz y Faltas”, que se llevarán a cabo en la ciudad de Formosa los días 8 y 9 de junio.

La Corte Provincial se pronunció en estos términos a través de la Resolución 166/23 firmada por los ministros Marcos Bruno Quinteros (presidente) Guillermo Horacio Alucin, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera. Estas jornadas son organizadas por el Superior Tribunal de Justicia y auspiciadas por el Gobierno de la provincia de Formosa, la JU.FE.JUS y la JU.FE.PAZ.

Al fundamentar la importancia de declarar de interés judicial este encuentro, el ministro coordinador de la Justicia de Paz, Guillermo Horacio Alucin, expresó que el evento convocará a más de 100 jueces de todo el país y constituye una oportunidad trascendente para la Justicia de Paz de Formosa en su rol de ser la “Primera Puerta de Acceso a la Justicia”, además de favorecer el intercambio de experiencias, casos y materias que se involucran en la función y actividad habitual de los Juzgados de Paz.